



(ANEXO)

**ENCUESTA DE SALIDA PRESIDENCIA
MUNICIPAL DE HERMOSILLO**

INFORME DE RESULTADOS





PREFERENCIA BRUTA Y EFECTIVA

CANDIDATO(A)	PARTIDO/ALIANZA/CANDIDATURA COMÚN	VOTOS	PREFERENCIA BRUTA	PREFERENCIA EFECTIVA
ANTONIO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ		442	41.39%	45.33%
MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ		437	40.92%	44.82%
NATALIA RIVERA GRIJALVA		80	7.49%	8.21%
JUAN EDUARDO RUIZ PALAFOX		10	0.94%	1.03%
CANDIDATO NO REGISTRADO		6	0.56%	0.62%
NSNC/NULOS		93	8.71%	0.00%
TOTAL		1068	100.0%	100.0%

Los resultados oficiales de las elecciones locales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora) y, en su caso, el Tribunal Estatal Electoral del Estado de Sonora.



REPORTE ESTADÍSTICO

Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
SECCIÓN	1068	18.00	1617.00	636.3801	394.95149
DISTRITO LOCAL	1068	6.00	12.00	9.1592	1.99975
VOTO	1068	1.00	6.00	2.0449	1.40352
GENERO	1068	1.00	2.00	1.5037	0.50022
EDAD	1068	1.00	5.00	3.0618	1.30959
ENCUESTADOR	1068	2.00	40.00	21.5777	11.14607
N válido (por lista)	1068				

DISTRITO LOCAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	12.00	162	15.2	15.2	15.2
	11.00	148	13.9	13.9	29.0
	10.00	195	18.3	18.3	47.3
	9.00	170	15.9	15.9	63.2
	8.00	186	17.4	17.4	80.6
	6.00	207	19.4	19.4	100.0
	Total	1068	100.0	100.0	

VOTO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NsNc	93	8.7	8.7	8.7
	Candidato no registrado	6	0.6	0.6	9.3
	Juan Eduardo Ruiz Palafox	10	0.9	0.9	10.2
	Natalia Rivera Grijalva	80	7.5	7.5	17.7
	Dolores del Río Sánchez	437	40.9	40.9	58.6
	Antonio Astiazarán Gutiérrez	442	41.4	41.4	100.0
	Total	1068	100.0	100.0	



GENERO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mujer	538	50.4	50.4	50.4
	Hombre	530	49.6	49.6	100.0
	Total	1068	100.0	100.0	

EDAD					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	66 o más	172	16.1	16.1	16.1
	54-65 años	267	25.0	25.0	41.1
	42-53 años	251	23.5	23.5	64.6
	30-41 años	211	19.8	19.8	84.4
	18-29 años	167	15.6	15.6	100.0
	Total	1068	100.0	100.0	



CUESTIONARIO



SECCIÓN ELECTORAL: _____

DISTRITO LOCAL: _____

Buenos días/tardes. Mi nombre es _____, soy entrevistador de Sigma Consulta, ¿Podría contestarme una breve encuesta acerca de la elección de Presidente Municipal?. Solo llevará 1 minuto. GRACIAS

1. ¿Por cuál partido o candidato(a) votó para PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO?

PARTIDO/ALIANZA/C. COMÚN CANDIDATO(A)

PAN-PRI-PRD ANTONIO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ

MORENA-PT-VERDE-PANAL-PES MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ

MOVIMIENTO CIUDADANO NATALIA RIVERA GRIJALVA

PARTIDO SONORENSE JUAN EDUARDO RUIZ PALAFOX

CANDIDATO NO REGISTRADO

No sabe/No contestó

PERFIL DEL ENTREVISTADO

2. Sexo: 1) Hombre 2) Mujer

3. Edad: 1)18-29 años 2)30-41 3)42-53 4)54-65 5)66 y más.

4. Encuestador: _____



VITRINA METODOLÓGICA

OBJETIVO DEL ESTUDIO. El objetivo de la encuesta es estimar la distribución o proporción del voto que emitirán las y los ciudadanos durante la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el cargo de Presidente Municipal de Hermosillo.

1. **MARCO MUESTRAL.** Listado de secciones electorales del municipio de Hermosillo, elaboradas por el Instituto Nacional Electoral (INE), compuesto por secciones electorales urbanas, mixtas y rurales, entre las cuales se seleccionan probabilísticamente un total de 96 secciones, mismas que constituyen los puntos de levantamiento y acopio de información de los votantes.
2. **DISEÑO MUESTRAL.** Las secciones electorales para la muestra son seleccionadas del listado general de secciones del Municipio de Hermosillo a través de un muestreo sistemático aleatorio, con selección proporcional al tamaño de la sección, las cuales constituyen la unidad primaria de selección.

a) **Definición de la población objetivo.-** Ciudadanos y ciudadanas de 18 años y más con credencial de elector vigente que sufragan durante la jornada electoral (2 de junio de 2024) en el Municipio de Hermosillo, con probabilidad de ser seleccionado mediante un procedimiento aleatorio y que evidencie haber cumplido con su deber cívico con la tinta indeleble en su pulgar derecho.

b) **Procedimiento de selección de unidades.-** Las 96 secciones electorales consideradas en la muestra son seleccionadas mediante un muestreo sistemático con arranque aleatorio entre la totalidad de secciones electorales definidas por el INE para el Municipio de Hermosillo, tomando en cuenta que cada sección electoral sea seleccionada con una probabilidad proporcional a su tamaño en términos del número de electores de la lista nominal que contenga. Las entrevistas se aplican al votante que ya haya emitido su voto en las casillas correspondientes a las secciones electorales seleccionadas.

c) **Procedimiento de estimación.-** El procedimiento de estimación se basa en las respuestas obtenidas de los votantes contactados a la salida de las casillas, refleja la estimación de voto efectivo al descontar la proporción de personas que no declare preferencia. Los resultados se presentarán de manera tabular y gráfica en base a los porcentajes efectivos obtenidos por el candidato o candidata del partido, alianza o coalición, calculados al dividir la cantidad de votos obtenidos por cada candidato o candidata entre el total de votantes encuestados, procesados mediante la plataforma Google forms y el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) versión 25. En cumplimiento con los lineamientos del INE, el reporte de resultados de la encuesta contendrá la leyenda: "Los resultados oficiales de las elecciones son exclusivamente los que den a conocer los institutos locales o el OPL, según corresponda y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes."

d) **Tamaño y forma de obtención de la muestra.** El tamaño de la muestra para la encuesta es de 1,068, obtenida a través de la fórmula de proporciones para poblaciones infinitas, con un nivel de confianza del 95% y margen de error muestral de ± 3.0 .

e) **Calidad de la estimación:** Considerando que cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de la muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces el error muestral no sobrepasa el ± 3.0 .



f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.- Señalando los porcentajes de indecisos y los que responden "no se" Para la pregunta de voto para el cargo de Presidente Municipal se registran las menciones "nulo" y "no contestó", obteniendo así el porcentaje global de no-respuesta para el cálculo de la votación efectiva.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de entrevistas, considerando en el cálculo los siguientes elementos: Tasa de rechazo = $(R + S) / (E + R + S)$. En donde R significa Rechazos de personas elegibles, S significa Suspensiones y E significa Entrevistas efectivas.

4. MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN. Entrevistas cara a cara, mediante dispositivos electrónicos con cuestionario estructurado, aplicadas a personas contactadas a la salida de las casillas que hayan emitido su voto durante la jornada electoral de fecha 2 de junio de 2024.

5. EL CUESTIONARIO O INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN. El cuestionario para la encuesta incluye la pregunta de voto para Presidente Municipal, los datos de identificación geográfica del cuestionario y el perfil del entrevistado, género y edad y el número del encuestador. La pregunta a aplicar fue: ¿Por cuál partido o candidato(a) votó para Presidente Municipal de Hermosillo?

6. FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA.

Para el procesamiento de la información, una vez realizados los ajustes por edad y sexo de la población, se calculan los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más con credencial de elector.

Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza establecido para el tamaño de muestra de la encuesta, y en su cálculo se toma en cuenta la varianza del estimador para la variable a la que se le construye el intervalo, es decir, el promedio de votos obtenido por cada candidato.

En el cálculo del intervalo de confianza primero se define la probabilidad con la que el valor medio de la población debe encontrarse en el intervalo. Para esta encuesta el nivel de confianza y error muestral máximo es del 95% y $\pm 3.0\%$, respectivamente.

La forma general de un intervalo de confianza para una media poblacional única, desviación típica conocida, distribución normal, viene dada por $X - Z_{\alpha} (\sigma / n) \leq \mu \leq X + Z_{\alpha} (\sigma / n)$.

7. DENOMINACIÓN DEL SOFTWARE UTILIZADO PARA EL PROCESAMIENTO. El Software a utilizar en la encuesta es el paquete estadístico SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales), versión 25 y la plataforma Google forms. La plataforma Google forms permite generar tendencia minuto a minuto y genera una base de datos en archivo Excel exportable para los cálculos estadísticos a través del paquete de procesamiento SPSS.

8. LA BASE DE DATOS EN FORMATO ELECTRÓNICO. Se adjunta el archivo de la base de datos Excel exportado de la aplicación Google forms.

9. PRINCIPALES RESULTADOS. Se adjunta cuadro de resultados de las preferencias bruta y efectiva de los votantes expresadas como frecuencias simples.



10. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO. La encuesta fue ordenada, patrocinada y publicada por Sigma Consulta, persona física con actividad empresarial con RFC GAPV 600222 E58, con domicilio fiscal en Callejón Rosales 245, en Hermosillo, Sonora. Correo electrónico: [REDACTED]

11. RECURSOS ECONÓMICOS/FINANCIEROS APLICADOS. Costo total del estudio realizado: 25 mil pesos.

12. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA. El responsable del diseño y realización de la encuesta es Vicente Gallardo Pantoja, Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Nuevo León y Maestro en Administración Pública por el Instituto Sonorense de Administración Pública (ISAP, A.C.), con más de 20 años de experiencia en estudios de opinión pública. El Currículum Vitae se anexó en la solicitud de acreditación de encuesta de salida.